

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

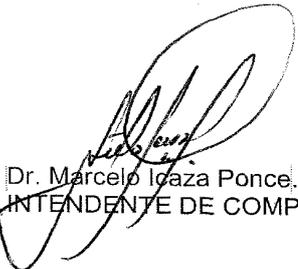
0016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIEBOLD ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía DIEBOLD ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en US \$ 652.338,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.002536 de 12 de Junio de 2007

El capital actual suscrito de US \$ 1'549.762,00 está dividido en 1'549.762 acciones de US \$ 1,00 cada una. El capital autorizado de la compañía es de US \$ 2'000.000,00.

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Junio de 2007


Dr. Marcelo Icaza Ponce,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

4
EXP. 93265
Tr. 01.1.07.000514